



AVISO DE REMATE

LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Que, mediante auto de fecha 19 de junio de 2024, dentro del proceso Ejecutivo que sigue BANCO ECONOMICO S.A. representado por María Alejandra Orellana Montenegro contra Raúl Zurita Lucuy Y María Rosa Maldonado Becerra Y Vivian Valenzuela Montado, se Señala Primera Audiencia de Remate en Pública Subasta para el día 21 de agosto de 2024 A Horas: 10:00 a.m.- Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se dispone el remate del bien inmueble embargado a fs. 47. De obrados con las siguientes características: Uv.46, manzana 8, la colorada zona sud este, con una superficie de 600.00 mts2. Con matrícula computarizada N° 7011060041165 de propiedad de Vivian Valenzuela Montaña, debiendo llevarse a cabo con el valor inicial del avalúo pericial de fs. 92-103 de obrados. Monto aprobado mediante auto de fecha 02 de febrero de 2024 de fs. 108., Es decir la suma de 284.100,11 SUS. (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIEN 11/100 DÓLARES AMERICANOS). - Los interesados deberán presentar previamente el 20 % de la base inicial de la subasta, establecido en el art. 420 parágrafo I) del Código Procesal Civil. En virtud a la lista de Martilleros Judicial - Thor, designados por la unidad de Servicios Judiciales, debiendo notificarse A Yamilé Catherine Arteaga Orellana, Martillero Judicial N° 30, deberá constituirse al JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL. El aviso de remate se publicara una sola vez, en el Órgano autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia, conforme lo establece el art.419 parágrafo III) del Código Procesal Civil.- En Atención A La Circular De Presidencia N° 112/2020 El Lugar De Realización Del Remate: Dirección Calle La Paz Entre Warnes Y Ñuflo De Chávez (Al Frente De La Cooperativa Jesús Nazareno) Edificio Del Órgano Judicial. Segundo Piso, Secretaría Del Juzgado Público Civil Y Comercial 20° De La Capital.-

Santa Cruz, 12 de agosto del 2024.-